

JUZGADO LABORAL

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Ira. Instancia del Juzgado Laboral de la 1ra. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos: "CIMA, MONICA BEATRIZ c/ESPAÑOL, SEVERINO PEDRO y Otro s/Cobro de pesos" (Expte.: 217/15); se ha dictado lo siguiente: Rosario, 26/06/15. Proveyendo conjuntamente las actuaciones cargo No 14140/15, 14141/15 y 14508/15: Agregúese el certificado médico acompañado y la copia de la partida de defunción acompañados. Téngase presente la acreditación del fallecimiento del codemandado Severino Pedro Español. Cítese por edictos a los herederos del litigante fallecido para que dentro del plazo de .10 (diez) días comparezcan a estar a derecho a este proceso, bajo apercibimiento de nombrar curador conforme lo prescripto por el Art. 597 del CPCCSF en la audiencia a efectivizarse con posterioridad al vencimiento del plazo prealudido. Expte. N° 217/2015. Fdo: Dra. Susana. V. Perkins (Jueza) - Dr. Ricardo J. Sullivan (Secretario). En consecuencia se cita por edictos a los herederos de Severino Pedro Español para que dentro del plazo de diez días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Rosario, 18 de febrero de 2016. Dr. Ricardo J. Sullivan, Secretario.

S/C 283742 Feb. 26 Mar. 1

TRIBUNAL COLEGIADO

En los autos caratulados: "RODRÍGUEZ, MARIO S. c/MERCADO, NARCISO s/Daños y perjuicios" Expte. N° 2821/2007, que se tramitan por ante Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 6ta. Nominación de la ciudad de Rosario a cargo de la Dra. Analía Mazza, jueza de tramite; Secretaría de la Dra. Ma. Amalia Lantermo, se ha dispuesto dirigir a Ud. el presente a fin de que se sirvan publicar el siguiente edicto: "Rosario, 21 de Diciembre de 2015. Atento que el demandado Mercado Narciso no compareció a estar a derecho, pese a encontrarse debidamente notificado conforme surge de la publicación de edictos cuya copia se acompaña y se agrega, y correspondiendo hacer efectivos los apercibimientos de ley, decláreselo rebelde y désele por decaído el derecho dejado de susar. Designese audiencia para nombramiento de DEFENSOR DE OFICIO a realizarse en Secretaría el día 12 de abril de 2016 a las 9:00 hs. Notifíquese por cédula y por edictos." Fdo: Dra. Ma. Amalia Lantermo, Secretaria. Se hace saber que el actor de autos cuenta con el beneficio de litigar sin gastos otorgada dentro de los autos caratulados: "RODRÍGUEZ, MARIO S. c/MERCADO, NARCISO s/Declaratoria de pobreza" Expfe. N° 159/2007; razón por la cual la presente publicación debe hacerse sin cargo cfr. art. 335 CPCC. Se deja constancia expresa de que la publicación ordenada constancia que el Dr. Gabriel Alfredo Giménez y/o el letrado que el designe se encuentra autorizado para intervenir en el diligenciamiento del presente. Diligenciado que sea, se servirá devolverlo con constancia de la actuado.

S/C 283775 Feb. 26 Mar. 1

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de la ciudad de Rosario a cargo del Dr. Edgardo M. Bonomelli, Secretaria de la Dra. Jessica Cinalli, en los autos caratulados: "SAN CRISTÓBAL CAJA MUTUAL c/ACOSTA JESÚS RAÚL s/Ejecutivo", Expte. N° 122/13. Se ha dictado la siguiente sentencia: N° 3860. Rosario, 29 de Diciembre de 2015. Y VISTOS... CONSIDERANDO... FALLO: 1) Mandando llevar adelante la ejecución contra el demandado JESÚS RAUL ACOSTA, hasta tanto la parte actora" se haga integro cobro del capital reclamado (\$ 5.183,60), con mas los intereses indicados en los considerandos precedentes 2) Imponer las costas a la demandada (art. 251 CPCC). 3. Difiriendo la regulación de honorarios al momento de quedar firme la planilla correspondiente. Insértese y hágase saber - Expte. N° 122/13. Dra. Anzoategui, Prosecretaria.

§ 33 283812 Feb. 26 Mar. 1

Por disposición de la Señora Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, en autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/MENPIETA MANUEL ANGEL s/Ejecución Hipotecaria", CUIJ ?21-01447952-7, se ha ordenado citar al deudor Manuel Angel Mendieta y terceros adquirentes si los hubiere, sucesores o administrador provisorio de la herencia o representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal por cinco días, a fin de que dentro del término de cinco días contados desde la última publicación abonen el crédito que se reclama de \$.7.139,60.- más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en 50% del monto u opongán excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía sin más trámite y de darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior a su fecha, en relación con el inmueble sito en la localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe en calle Gambartes N° 2737 MB 6/2 PB "3", dominio inscripto en la Matrícula N° 16-2308/3 Departamento Rosario. Rosario, 2 de Febrero

de 2016 - Dr. Sergio A. González, Secretario.

§ 165 283805 Feb. 26 Mar. 3

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos "CARROBA, MARÍA JOSÉ s/Concurso Preventivo" (Expte. CUJJ: 21-02848782-4), mediante resolutorio N° 4469 de fecha 29/12/15 se ha declarado abierto el concurso preventivo de la Sra. María José Carroba, DNI. N° 27.241.694, con domicilio real y legal en calle Bremen 996 de Rosario. La Síndico designada es la CPN. Georgina Noel Chiamonte con domicilio en calle Paraguay 777, Piso 9° de Rosario, con horario de atención de Lunes a Viernes de 10 a 12 y de 15,30 a 19,30 horas. Se ha fijado el día 06 de abril de 2016 como fecha hasta la cual los acreedores presenten los pedidos de verificación a la Sindicatura con los formalismos del art.32 LCQ.- Se ha designado el día 18 de mayo de 2016 para que la Sindicatura presente el Informe Individual y el 01 de Julio de 2016 para la presentación del Informe General. Se ha fijado el día 04 de Noviembre de 2016 como fecha tope para hacer pública la propuesta por la Concursada y el día 01 de Diciembre de 2016 a las 9,30 horas para la Audiencia Informativa (Art.45 LCQ) y se ha designado el 12 de diciembre de 2016 como fecha de vencimiento del Período de Exclusividad. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y diario "El Forense". Rosario, 22 de febrero de 2016. Dr. Alejandro Danino, Prosecretario.

§ 165 283743 Feb. 26 Mar. 3

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial 3ra. Nom. de Rosario, Secretaria autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de NELIDA MÁRQUEZ, DNI N° 6.005.282, para que comparezca a a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Rosario, 22 de Febrero de 2016. Dr. Danino, Prosecretario.

§ 45 283762 Feb. 26 Mar. 10

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil Y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por doña TEODOLINDA STELLA ANTONIA SABATER, DNI 5.557.817, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días siguientes al vencimiento del último edicto. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 22 febrero de 2016. Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria.

§ 45 283843 Feb. 26 Mar. 3

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil Y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por don JORGE ALBERTO GHIO, DNI 6.020.626, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días siguientes al vencimiento del último edicto. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 22 de Febrero de 2016. Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria.

§ 45 283846 Feb. 26 Mar. 3

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por doña DANIELA FERNANDA LAVENIA, DNI 27.318.639, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días siguientes al vencimiento del último edicto. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 22 Febrero de 2016. Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria.

§ 45 283845 Feb. 26 Mar. 3

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma.

Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley N° 11.278, se hace saber que en los autos caratulados "RIANI RAMONA DORA s/Sucesorio", CUIJ: 21-02848771-9, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Ramona Dora Riani, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de Febrero de 2016. Dra. González, Secretaria.

\$ 45 283824 Feb. 26 Mar. 10

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, en autos: "VARELA, JORGE OMAR s/Prescripción adquisitiva", Expte. 763/11 , hace saber que se ha ordenado la rebeldía del propietario desconocido, conforme decreto que en su parte pertinente se transcribe: "Rosario, 04 de noviembre de 2015. Previo a todo trámite, a fin de evitar futuras nulidades (Art. 21, CPCC), declárese rebelde al propietario desconocido en autos. Sin perjuicio de ello, téngase por válido todo lo actuado en los presentes por la Defensora de Oficio interviniente en auto. Fecho, y de no registrarse oposición, sin más trámite pasará el expediente a despacho para dictar sentencia definitiva. Motifíquese por edictos..."- Fdo.: Dr. Luciano D. Juárez (Juez). Dr. Santiago M. Male Franch (Secretario). Rosario, 24.11.2015.

\$ 33 283825 Feb. 26 Mar. 1

Por disposición de la Señora Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de esta ciudad, se hace saber que en autos caratulados MUNICIPALIDAD DE FUNES c/GUMA CARLOS y Ot. s/Apremio, Expte. N° 6715/96, se ha dictado la siguiente Resolución: "N° 7951, Rosario, 10 de Diciembre de 2019. VISTOS: los presentes caratulados Municipalidad de Funes el Guma Óartos y Otros s/ Apremio, Expte. N° 6715/96. RESUELVO: Tener por reconstruido el expediente de referencia. Insértese y hágase saber. Firmado: Dra. Ma. Silvia Beduino (Juez) - Dra. Mabel Fabbro (Secretaria)".

S/C 283813 Feb. 26 Mar. 1

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Berlasso Oscar José, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, Diciembre de 2015. Autos: "BERLASSO OSCAR JOSE s/Declaratoria de herederos", Expte. Nro. 21-02847826-4. Dr. Sergio González, Secretario. Dra. Delia Giles, Jueza.

\$ 45 283804 Feb. 26 Mar. 10

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MARÍA PETRONA MOREIRA y/o MARÍA PETRONA MOREYRA, publicándose edictos por 1 día en el BOLETÍN OFICIAL (Art. 2340 CCYC) para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Rosario, 19/02/16. Dra. Sauan, Secretaria.

\$ 45 283765 Feb. 26

En autos "GARCÍA, ARMANDO LUIS s/Declaratoria de herberos", Expte. CUIJ: 21-02848989-4, que tramitan ante el Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1era. Nominación de la ciudad de Rosario. Juez: Dra. María A. Mondelli, Secretaria a cargo de Dra. Elvira S. Sauan apoderado parte actora Dr. Leandro J. Carrizo, se ha dispuesto lo siguiente: "Rosario, 16 de Diciembre de 2015, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento del Sr. GARCÍA, ARMANDO LUIS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales. Expte. CUIJ: 21-02848989-4. Fdo. Dra. María A. Mondelli, Jueza. Dra. Elvira S. Sauan, Secretaria. Rosario, 10 de Febrero de 2016. Dra. Sauan, Secretaria.

\$ 45 283768 Feb. 26

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de DI CILLO NICOLÁS MARÍA, publicándose edictos por 1 día en el BOLETÍN OFICIAL (Art. 2340 CCYC) para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Rosario, 19/02/16. Dra. Sauan, Secretaria.

\$ 45 283768 Feb. 26

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CLERICO MAGDALENA LINA, publicándose edictos por 1 día en el BOLETÍN OFICIAL (Art. 2340 CCYC) para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Rosario, 19/02/16. Dra. Sauan, Secretaria.

\$ 45 283767 Feb. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de caratulados: ARGUELLO, MIGUEL ANGEL y Otros s/Declaratoria de herederos - 21-02848398-5, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don MIGUEL ANGEL ARGUELLO y MARÍA ESTHER ARCE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 18 de Febrero de 2016. Dr. Farias, Secretario.

\$ 45 283854 Feb. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: PENA, MARTA ARGENTINA y Otros s/Declaratoria de herederos - 21-02843093-8, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Marta Argentina Pena y de don Juan Miguel Giles, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 19/02/2016. Dr. Farias, Secretario.

\$ 45 283855 Feb. 26

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de MIRRINO ESPARTACO BOTTAI -DNI. Nº 3.685.727- para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C. Civil). (Expte: CUJ: 21-02852084-8). Rosario, 19 de Febrero de 2016. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 45 283738 Feb. 26

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de BASSANI, HAYDEE ANGELA -DNI. Nº 5.520.167- para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C.Civil).- (Expte.: CUJ: 21-02852118-6). Rosario, 19 de Febrero de 2016. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 45 283739 Feb. 26

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de ERMINIA PALMIRA MAZZAFERRO CICCALE - L.C. N° 6.006.002, para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C. Civil).- (Expte.: CUJ: 21-02843448-8). Rosario, 19 de Febrero de 2016. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

§ 45 283740 Feb. 26

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 de la ciudad de Rosario, Dr. Fabián E. Daniel Bellizia, se hace saber que en los autos caratulados: RIVAROLA LUIS s/Sucesión (Expte. N° 2086/1984), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Rivarola Luis, por el término de ley a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de Febrero de 2016. Dr. Danino, Prosecretario.

§ 45 283741 Feb. 26

FIRMAT

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Nro. 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, secretaria a cargo de Dra. Laura M. Barco, en los autos caratulados "SPESSOT, LUISA TERESA s/Declaratoria de herederos" (Expte. N° 38/2016), se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de Spessot, Luisa Teresa, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Firmat, 4 de Febrero de 2016 - Dra. Laura M. Barco - Secretaria.

§ 45 283842 Feb. 26 Mar. 3

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaria a cargo de la Dra. Laura Barco, en los autos caratulados: Sylvia Cristina Pozzi, Secretaria a cargo de la Dra. Laura Barco, en los autos caratulados: "PITETTI, DOMINGO y LUCCHESI, FLORINA DEIDAMIA s/Declaratoria de herederos" (Expte. Nro. 1739/2015), se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de PITETTI, DOMINGO y LUCCHESI, FLORINA DEIDAMIA, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Firmat, 30 de Diciembre de 2015. Dra. Laura Barco, Secretaria. Dr. Laura M. Barco, Secretaria.

§ 45 283840 Feb. 26 Mar. 3

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 16, en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, secretaria a cargo de Dra. Laura M. Barco, en los autos caratulados D'AMICO, CELIA DOMINGA y DE VINCHENZO, PASCUAL ZAPATINI s/Declaratoria de herederos" (Expte. Nro. 23/2016), se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de Celia Dominga D'Amigo Y Pascual Zapatini de Vinchenzo, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Firmat, 2016. Dra. Laura M. Barco, Secretaria.

§ 45 283836 Feb. 26 Mar. 3

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Distrito N° 16, la Secretaria que suscribe

cita, llama y emplaza a herederos; acreedores y legatarios de doña MARÍA GARCÍA, para que comparezcan dentro del término de ley, a hacer valer sus derechos. Autos caratulados: "García, María s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 54/16). Firmat, 11 de Febrero de 2016. Dra. Laura Barco, Secretaria.

§ 45 283778 Feb. 26 Mar. 10

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia, Distrito Civil, Comercial y Laboral, 1ra. Nominación, de la ciudad de Casilda (Sta. Fe); se hace saber por dos días que en los autos caratulados "TOZZI, JOSÉ JULIO CÉSAR s/Quiebra". Expte. 706/96, ha sido presentado el Informe Final y el Proyecto de Distribución por parte de la Sindicatura (Art. 218 - Ley N° 24.522); y se han regulado los honorarios del Sindico en la suma de \$ 77.703,75 y los de los abogados patrocinantes del fallido en la suma de \$ 25.901,25 lo que se publica a los efectos previstos en el Art. 218 de la Ley N° 24.522. Casilda, 16 de Febrero de 2016. Dr. Agustín M. Crosio, Secretario.

S/C 283839 Feb. 26 Feb. 29

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral 1ra. de la Ira. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaria del autorizante, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Luraschi Oscar Antonio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (Autos: "LURASCHI OSCAR A s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 395/15). Casilda, 19 de Febrero de 2016. Fdo. Agustín Mario Crosio, Secretario.

§ 45 283745 Feb. 26

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N° 1 de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaria del autorizante, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. María Rosa, Dalla Rosa, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 día bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (Autos: "DALLA ROSA, MARIA ROSA s/Sucesión", Expte. N° 601/15). Casilda, 19 de Febrero de 2016. Fdo. Agustín Mario Crosio, Secretario.

§ 45 283746 Feb. 26

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N° 1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaria del autorizante, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sr. Aldo José Domingo Cicarelli, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día.- (Autos: "CICARELLI ALDO JOSE DOMINGO s/Declaratoria de herederos-Sucesión", Expte. N° 36/16). Casilda, 19 de Febrero de 2016. Fdo. Agustín Mario Crosio, Secretario.

§ 45 283747 Feb. 26

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N° 1 de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaria del autorizante, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sr. Victor Antonio Massuco, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo

apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (Autos: "MASSUCO VÍCTOR A. s/Sucesión", Expte. N° 747/15). Casilda, 19 de Febrero de 2016. Fdo. Agustín Mario Crosio, Secretario.

§ 45 283744 Feb. 26

CAÑADA DE GÓMEZ

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral de Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación, Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ADELINO ENZO STOLLAVAGLI, para que comparezca a a hacer valer sus derechos dentro de término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gomez. Dr. Coronel, Secretario.

§ 45 283760 Feb. 26 Mar. 10

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación, Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de FERNANDO PIERSIMONE y/o PIERSIMONI y/o PIERSINONI y ,VELIA TERESA CIMINO, para que comparezca a a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Dr. Coronel, Secretario.

§ 45 283758 Feb. 26 Mar. 10

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación, Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JUAN OSCAR PONZELLI, para que comparezca a a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Dr. Coronel, Secretario.

§ 45 283757 Feb. 26 Mar. 10

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación, Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ENRIQUETA ADELA BESSONE, para que comparezca a a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Dr. Coronel, Secretario.

§ 45 283759 Feb. 26 Mar. 10

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de LORENCIO TERCIO ROLANDO y ANGELA JOSEFINA CAPPONI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Dr. Navarro, Secretario.

§ 45 283750 Feb. 26 Mar. 10

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de SILVESTRO GLADYS LUISA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Dr. Navarro, Secretario.

§ 45 283752 Feb. 26 Mar. 10

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de VICTOR RUDMANN, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Dr. Navarro, Secretario.

§ 45 283755 Feb. 26 Mar. 10

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de RAUL ALEJANDRO TORRES, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Dr. Navarro, Secretario.

§ 45 283749 Feb. 26 Mar. 10

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ENRIQUE VACCARI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Dr. Navarro, Secretario.

§ 45 283753 Feb. 26 Mar. 10

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JOSE MARIA RODRIGUEZ ZAPICO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Dr. Navarro, Secretario.

§ 45 283754 Feb. 26 Mar. 10

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de VICENTE CASTAGNOLLO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Dr. Navarro, Secretario.

§ 45 283748 Feb. 26 Mar. 10

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de Rufino, secretaria del autorizante, se cita, llama y emplaza a los acreedores, herederos y legatarios de VELAZQUEZ DANIEL VENTURA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rufino, 10 de Febrero de 2016. Luciana Parenti, secretaria subrogante.

\$ 45 283777 Feb. 26 Mar. 3

MELINCÚE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito N° 8 de Melincué, Dra. Analía Irrazábal, Juez Subrogante, el Secretario que suscribe, Dr. Leandro Carozzo, hace saber que dentro de los autos caratulados: "CLUB ATLÉTICO PEÑAROL M.S. y B. c/MANIN, JORGE NICANOR s/Demanda Ejecutiva" (Expte. N° 1572/14) se ha dictado lo siguiente: "Melincué, 12 de Febrero de 2016.- Apruébese la planilla practicada en autos que asciende a la suma de \$ 21.516,88.- Notifíquese.-" Fdo. Dra. Analía Irrazábal, Juez, Secretaría del Dr. Leandro Carozzo. Melincué, 18 de Febrero de 2016.

\$ 108 283817 Feb. 26 Mar. 10

Por disposición Juzgado Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 8 de Melincué, a cargo de la Dra. Analía Irrazábal, Secretaria del Dr. Leandro Carozzo, en los autos caratulados: "MUTTI, CAROLA LETICIA c/PETENATTI, SA y/o GRIESSER, AARON - TERCERÍA DE MEJOR DERECHO (Expte. N° 1423/12) se emplaza al demandado Aaron Griesser, L.E. 25.768.689, a fin de que dentro del término de 5 días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquese por tres veces. Melincué, 24 de Noviembre de 2015. Leandro Carozzo, secretario.

\$ 33 283822 Feb. 28 Mar. 1

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral 8va. Nominación de Melincué, Dra. Analía M. Irrazábal en subrogancia, Secretaria del Dr. Leandro Carozzo, dentro de los autos "PÉREZ, RICARDO OSMAR s/SUCESIÓN (Expte. N° 1780/2015) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Ricardo Osmar Pérez, DNI N° 6.135.434 por 10 días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Melincué, febrero de 2.016. Dr. Carozzo, Secretario. Expte. N° 1780/2015.

\$ 45 283803 Feb. 28 Mar. 10

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, Pcia. de Santa Fe, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Lupich, Roberto Daniel (D.N.I. N° 11.619.319), para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los autos "LUPICH, ROBERTO DANIEL s/DECLARATORIA DE HEREDEROS- (Expte. N° 485/2015. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Venado Tuerto, 29 de Octubre de 2.015. A. Walter Bournot, secretario.

\$ 45 283774 Feb. 26 Mar. 3
